

Diario de Burgos

Año LIV. / N.º 16.560 / Jueves 13 de Julio de 1944 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

La fiesta del Trabajo se conmemorará con un desfile de 100.000 productores y otro de unidades de trabajo y alegóricas a la industria y el comercio de toda España

Madrid.—El próximo día 18, fiesta de la Exaltación del Trabajo, tendrá lugar en Madrid como en años anteriores, un acto que será presidido por las altas jerarquías del Estado y del Movimiento. Este acto, manifestación de homenaje que las empresas productoras de Madrid rinden al Caudillo de España a través de la Organización sindical, revestirá la solemnidad, grandeza y pureza de estilo como tributo del cariño y admiración que todos los españoles profesan al Jefe del Estado.

El escenario designado para este homenaje, será la avenida del Generalísimo, antiguo paseo de la Castellana, donde abrirá el desfile una sección organizada de aprendices del Frente de Juventudes desfilando una centuria de la vieja guardia, otra de excomulgados y a continuación la C. N. S. Madrid por Sindicatos, figurando a la cabeza de cada uno las banderas, banderines, guiones y gallardetes correspondientes, seguidamente el número total de productores, agrupados en empresas, yendo al frente de cada una el jefe de la misma.

A continuación desfilarán las unidades de trabajo de la provincia de Santander, que componen la bandera Carlos Ruiz. Seguidamente desfilarán las alegorías a la industria y trabajo nacionales. Veinte provincias darán este año a la Fiesta de la Exaltación al Trabajo, un verdadero carácter nacional de adhesión al Caudillo. Estas alegorías irán montadas sobre carrozas y tienen un carácter artístico como obra de los mejores artistas valencianos.—Cifra.

Numerosos contraataques alemanes en todos los sectores del frente normando

Se libra encarnizada lucha en la región de Saint Lo

Montgomery toma el mando general de la ofensiva aliada

Gran Cuartel general del cuerpo expedicionario aliado.—Comunicado de guerra:

“Los alemanes desencadenaron ayer martes numerosos contraataques de gran vigor a todo lo largo de los frentes aliados; pero fueron contenidos, y, por nuestra parte, conseguimos algunas ganancias de terreno.

Se ha registrado un avance aliado en la carretera del Sur de La Haye du Puits a Lessay; el saliente constituido más allá de Sainteny fué ligeramente ampliado.

Ha sido encarnizada la batalla en las proximidades de Saint Lo y Pont Hebert se encuentra ahora en nuestras manos.

Durante la jornada, hubo un vigorosísimo contraataque alemán en la región de Colombelles-Sainte Honorine.

Nuestros aviones, en colaboración con las fuerzas terrestres, destruyeron 24 carros enemigos y averiaron 16, los caza-bombarderos destruyeron o averiaron 31 carros en el sector Lessay-Saint Lo, en tanto que aparatos lanza-cohetes destruyeron otros 13 tanques cerca de Hottot y Vimont.

LOS NORTEAMERICANOS EJERCEN FUERTE PRESION AL NORTE DE SAINT-LO

Gran Cuartel del cuerpo expedicionario aliado.—Las tropas norteamericanas ejercen una fuerte presión en el amplio frente septentrional y al Norte de Saint Lo, frente a una tenaz resistencia alemana.—Efe

CONTINUA AYUDA ARTILLERA EN EL AVANCE ALIADO

Londres.—“Las tropas norteamericanas que irrumpieron desde el estre-

chamiento de la parte occidental de la península de Cherburgo están avanzando con ayuda de una de las mayores barreras continuas de artillería que se han establecido en esta gue-

rra”, escribe un corresponsal de la Prensa combinada americana.

“El mayor avance —añade— se ha logrado en los extremos oriental y oc-

(Pasa a tercera página)

Viviendas que serán entregadas el 18 de Julio en distintas provincias españolas

Madrid.—Con motivo de la fiesta de la Exaltación del Trabajo (18 de Julio) se inaugurarán y entregarán las siguientes viviendas en diferentes ciudades españolas:

Albacete, grupo “Hogar Nacional-Sindicalista”, 162; Alicante, “Sindicato de la Construcción”, 25, “Onésimo Redondo”, 25, total, 35; Barcelona, “Urbanización meridiana”, 128, “San Antonio”, 13, “Ensanche España”, 10, total, 151; BURGOS, “Máximo Nebreda”, 60, “Matías Montero”, (Montorio), 9, “José Anonio” (Calzada), 3, “Generalísimo Franco” (Zuñeda), 4, total 76; Cáceres, “Hogar Nacional sindicalista”, 36; Cartagena, “Cuatro Santos”, 150; Granada, “Bermúdez de Castro”, 96; Guadalajara, “Amayas”, 4; Lérida, Ramón y Cajal”, 64; Madrid, “Virgen del Pilar”, 111, “José Antonio”, 8, total,

119; Málaga, “Barriada José Luis de Arrese”, 1.000.

Navarra, “Peralta”, 20; “Corella” 20, total, 40; Santander, “Los Santos Mártires”, 161; Tarragona, “Unión azufre-”, 12.

Grupos de viviendas que están en construcción muy avanzada:

Vizcaya, “Guernica”, 88 viviendas; “Sestao”, 152; “Canda de Landáburu”, 21, total, 261; Soria, “18 de Julio”, 60; Asturias, “Guillen Lafuerza” 50; Sevilla, “Marchena”, 11; Alava, “Marqués de Riscal”, 25; Barcelona “Urbanización meridiana, 406; “San Antonio”, 24 “San Andrés”, 6; “San Isidro”, 16, total, 452; Alicante, “Pósito de pescadores”, de Santa Pola, y “Pósito de pescadores” de Javea; Gerona, “José Antonio” (Olot), 57; “Madrugada” (Olot), 20. Total, ...

Audiencias del Caudillo

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar en el palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Capitán general de la novena región, don Vicente Lafuente Baleztena; inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, don Francisco de la Rocha; general inspector de máquinas de la Armada, don José Manso Díaz; a los generales de brigada don Teodoro González, don Ricardo Hernández Vidal, don Teodoro González Peral, don Julio Ingubea Santo Domingo y don Luis Escassi Osuna; coronel de E. M. don Luis de Rute Villanova; coroneles de Ingenieros don Luis Fracoso y don José Sánchez Lahue; coroneles de Infantería don José Bermejo López, don José Izquierdo Arroyo, don Francisco Rodríguez Zurbano, don Enrique Pérez O'Dena, don Rafael Iglesias Curty y don José Martínez Esparza; tiene coronel de E. M. don Ramón Pardo Suárez y comandante de aviación don Mariano Cuadrá Medina.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo la Junta Constructora de la Ciudad ducal, presidida por S. A. R. el infante don José Eugenio de Baviera; ilustrísimo señor obispo de Almería; don Angel B. Sanz, director general de Prisiones; don Buenaventura José de Castro Rial, director general de Previsión social; don José Luis Escario, procurador en Cortes; don Julián Pemartín, director del Instituto Nacional del Libro Español; don Mariano Calviño, consejero nacional; doctor Blanco Soler y madre superiora del Colegio de la Divina Pastora de Santander.—Cifra.

LOS EJERCITOS ALIADOS HAN REALIZADO NUEVOS PROGRESOS EN EL FRENTE ITALIANO

El V Ejército se encuentra ya detrás de Castiglione lo

Cuartel general aliado en la zona avanzada en Italia.—Comunicado de guerra:

“Fuerzas terrestres: A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, los ejércitos aliados de Italia han realizado nuevos y restringidos avances en numerosos sectores del frente.

Entre el valle del alto Tiber y Arezzo, tropas de una división india del octavo ejército han realizado un avance, con quitando el pueblo de Mucignana y estableciéndose en dos cotas, situadas a unas dos millas hacia el Norte.

Al Este, en el sector del Adriático, tropas italianas han ocupado algún terreno próximo al río Musone. Fuerzas norteamericanas del quinto ejército han proseguido su avance, y se encuentran ya detrás de Castiglione, en la costa, estas fuerzas han desalojado al enemigo de muchas de sus posiciones de montaña, emplazadas al Este y al Oeste de Lajatico, donde se libran violentos combates al Sur de la ciudad.

Aviación: Bombarderos pesados atacaron ayer el puerto de Tolón. Los bombarderos medios atacaron puentes ferroviarios en el Noroeste de Italia y

la estación ferroviaria de clasificación de Alessandria.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—Del comunicado alemán: En Italia el enemigo ha proseguido sus fuertes ataques desde la costa oc-

cidental hasta la región de Poggibonsi, pero fué rechazado con graves y sangrientas pérdidas. Los combates se concentraron ayer en ambos lados del Tiber, en la región del Sur de Circa di Castello.

(Continúa en octava página)

No cesan los ataques de las bombas volantes contra el Sur de Inglaterra

Durante cuatro días han sido intensamente bombardeadas las comunicaciones francesas

Veintisiete aparatos aliados abatidos en Munich

Gran Cuartel general del Fuhrer.—El alto mando alemán comunica: “El violento tiro de represalias del arma “V-1” continúa sobre la región de Londres.

Una potente formación de bombarderos norteamericanos realizó ayer, bajo la protección de espesas nubes, un ataque terrorista contra la ciudad de Munich. La artillería antaérea derribó 27 aviones enemigos, de ellos 24 tetramotores. Durante la noche pasada algunos aviones británicos arrojaron bombas en la región renanwestfaliana.—Efe

minadas a desorganizar la red de comunicaciones ferroviarias alemanas en el Noroeste de Francia, más de 60 centros de transporte, por los que los alemanes transportaban activamente refuerzos a las zonas de combate, han sido atacados por las fuerzas aéreas

(Concluye en tercera página)

Declaraciones de Eden

El Gobierno británico se asocia a los resultados de las discusiones con el Comité de Argel

Londres.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico se asocia a los resultados de las discusiones celebradas en Londres entre altos funcionarios del Gobierno y el Comité francés de liberación.

LA “TIZONA DEL CID”, al Museo del Ejército

La famosa espada “Tizona del Cid” ha sido cedida en depósito al Museo del Ejército por sus propietarios, los marqueses de Falces, a quienes en América se ofreció por su compra varios millones de dólares.

La preciada arma histórica estaba en posesión de la Casa de Falces desde que la Reina Isabel I “la Católica” la regaló a uno de los antepasados de los actuales marqueses que intervino en las negociaciones de Estado que se realizaron para la boda de la Reina de Castilla con el Rey Fernando V de Aragón.

(De “Arriba”)

Empresarios y obreros en la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Mientras el Mundo gime abrasado por las llamas de la guerra, España, en medio de tanto horror, se ofrece como un remanso milagroso de paz y equilibrio. Apuntalados en nuestra ventajosa condición de pueblo libre y con voluntad firme de nación independiente, sabemos mantener la postura de una neutralidad digna y serena. De ahí que nuestro país pueda hoy mostrar a los ojos asombrados de la Humanidad un ejemplo que justifica plenamente la razón de una política y la actuación de un Gobierno.

Sin sentirnos ajenos a los dolores de los pueblos en contienda, sin caer abandonados en las blanduras de una idílica bonanza, vamos presenciando día a día el espectáculo del resurgir nacional. Crecen los trigos en la sementera y el ritmo de nuestras máquinas expresa bien claramente la marcha ascensional de una producción intensa y ordenada. A las gentes del campo y de la factoría se les tiene garantizado su justo derecho al trabajo y son partícipes de las mejoras sociales que les ha ofrecido la amorosa preocupación de la Falange. El esfuerzo del empresario está protegido por el brazo del Estado y el obrero se ampara en unas Leyes laborales humanas y redentoras. España se aupó, unida y apretada, sobre una base nuestra e indestructible. Somos—decimos—un remanso de paz y de milagro. Negar esto, es cerrar obstinadamente los ojos a la verdad o seguir caminos torcidos de insidia y contumacia.

Este milagro de paz y resurrección se ha operado en virtud de los principios que informan la doctrina política y social de la Falange, serenamente guiada por la voluntad y entendimiento de nuestro Caudillo. El Estado nacional-sindicalista, con sentido exacto de la realidad española, fijó en el Fuero del Trabajo la piedra angular de su dogma, el cual constituye un testimonio de solidaridad entre los hombres que se agrupan en torno a una misión noble y elevada. El Estado español, igualmente, ha señalado una fecha para exaltar los valores del esfuerzo que realiza nuestro pueblo.

El 18 de Julio, aniversario histórico de los destinos nacionales, es la fiesta consagrada para rendir homenaje al Trabajo y a esos principios de justicia y hermandad que han hecho posible nuestra situación actual.

Esta conmemoración ha de significar para el obrero una consigna permanente de amor, constancia y tenacidad; de obediencia a las leyes humanas y de la razón; de fidelidad al Estado que le ampara. Para el empresario, se condensa en el 18 de Julio un sagrado deber: ofrecer a sus productores una paga extraordinaria que sea exponente de amor y solidaridad, ofrecimiento éste que ha de contribuir a la formación de un clima de hermandad nacional-sindicalista entre los elementos de la producción.

Así daremos a la Fiesta toda su expresión nacional y todo su valor político y patriótico.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

El reparto de carbón mineral a las cartillas infantiles, se dará contra corte de cupón número 112 del pliego de varios, quedando rectificadas en este sentido la distribución anunciada en el día de ayer.

CIRCULAR NUMERO 1186

Legislación de abastecimientos

Dentro de breves días será terminada la impresión del libro de Legislación de Abastecimientos, del cual ya tienen conocimiento los Organismos oficiales e industriales de esta provincia, por oficio Cr. de esta Delegación fecha 20 de Abril ppdo.

Como periódicamente es necesario publicar las disposiciones que se dictan en materia de abastecimiento, se ha acordado, que esta adopte la forma de revista que será publicada los días 1 y 15 de cada mes, en la cual existirá una sección doctrinal para explicar y comentar aquellas disposiciones más importantes que a juicio de la Comisaría General lo necesiten, una sección de Legislación en donde serán publicadas de mayor a menor rango, las Leyes, Decretos, Ordenes, Circulares y Oficios Circulares que la Comisaría General dicte y una Sección de Información en donde se publicará el movimiento de personal, nombramientos, arribada de barcos, etc. etc.

Esta revista la recibirán puntualmente todas las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y las Comisarias de Recursos, pero para recibir la las demás entidades oficiales y las particulares es preciso suscribirse a la misma, cuyo coste de suscripción será el de 12 pesetas anuales, necesitando para efectuar dicha suscripción el dirigirse por carta a esta Delegación Provincial, Comisaría de Recursos de Palencia de la Zona Norte o a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con domicilio en calle Arenal, número 9, Madrid.

Notas municipales

Nuevo obsequio del señor gobernador civil a los necesitados

La carne de uno de los becerros lidiados en el festival taurino celebrado en la plaza de toros, a beneficio del Hospital de San Juan, y que fue regalado por el Excmo. Sr. D. Manuel Yllera y García Lago, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha sido distribuida por disposición de la primera autoridad de la provincia, entre los asilos de las Hermanitas de los Pobres, Religiosas Franciscanas Misioneras y Mercedarias.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO ORDINARIO

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil despachó en el día de ayer con el secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, comisario jefe de Policía y secretario de Información.

VISITAS

Asimismo recibió en su despacho oficial de la Casa del Cordón las siguientes visitas:

Camarada Mariano García, teniente coronel señor Lambea, jefe local de Merindad de Castilla la Vieja, don Nícolmedes Ausín, don Marcos Villar Gómez, jefe local de Cubo de Bureba, doña María Ortega, doña Ramira Ruiz, camarada César Castañeda, don Francisco Martín, don Pedro Rodríguez, ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, alcalde de Barbadillo de Herreros y doña María Giménez.

El Auxiliar Industrial

Compra de chatarras de hierro y metales
Santa Cruz, 3. Tlf. 2435



Preposición de la Falange

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El teniente coronel, jefe de la Milicia Universitaria de Valladolid comunicó que el Excmo. Sr. ministro del Ejército ha tenido a bien disponer se conceda un último y definitivo plazo para todos aquellos estudiantes que deseen ingresar en la Milicia Universitaria y no reunan las condiciones prevenidas en el artículo 10 del Decreto de 31 de Mayo ppdo. (B. O. núm 136) sobre instrucciones para el Reclutamiento y Formación de la Oficialidad de Complemento del Ejército, cualesquiera que sean los años de carrera que estudien, así como situación militar en que se encuentren. Pudiendo también acogerse a los beneficios de la Milicia Universitaria, todos aquellos que hubieran terminado su carrera.

SECCION PROVINCIAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de los instructores elementales provisionales, Félix Alvarez Arroyo, Juan José Juarros Arranz y Teófilo Hidalgo Barriuso, que a partir de la fecha de la publicación de la presente nota dispondrán de diez días para contestar al pliego de descargos que esta Sección formula contra los mismos por abandono de servicio.

AYUDA JUVENIL

Los camaradas que a continuación se relacionan sin pretexto alguno deberán presentarse en las oficinas de esta Delegación Provincial departamento de Ayuda Juvenil hasta el día 15 del presente mes y durante las horas de diez a una.

Primer curso.—Ricardo Morillo Almeta, José Luis García Martín, Manuel Barrique Martín, Jaime Gómez Aguayo, María Blanca Marijuán Moral.

Segundo curso.—Javier Carrasco del Val, José Ramón Maté, Jesús Pérez Blanco, Avelino Arranz García, Alfonso Sanz Moreno, José Jesús Villamor, Millán Arroyo Herrera, José Alonso Ubierna, José Luis Lanchares Pedrosa, María Villamor Jesús.

Tercer curso.—Santiago Lara Martínez, Concepción Delgado García, Jose Luis Gutiérrez, Ramón de la Cuesta Portero, Milagros Santamaría García, Carmen Pérez Franco, Carlos Conde Diez, Dionisio López del Rey.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDIA DE VALDEANDE

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector municipal veterinario del partido Valdeande-Caleruega; distan 4 kilómetros por carretera, 590 ganados para pago de iguales, buenas comunicaciones. Para tratar en Valdeande, con ambos pueblos.

Valdeande 10 de Julio de 1944.
El Alcalde, Doroteo Vicario.

CONTRATISTAS

El día 29 del actual, a las 13 horas, se subastarán en Neila (Burgos), las obras de construcción de una nueva Casa Consistorial, bajo la tasación de 183.295'34 pesetas.

TERCER ANIVERSARIO

Don Daniel Marquina Ruiz

falleció en Cortiguera (Burgos), el 13 de Julio de 1941 a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Mercedes Alonso Rodríguez; hijos, Domingo, Gerardo, Angel y Daniel (industriales de Santander), Martina, Consuelo, Clementina, Julia y María Candelas; hijos políticos, Abraham Santidrián, Martín Fernández, Cirilo del Campo, Piedad Martínez, Esteban Ruiz y José Luis Estebanez; nietos, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. La misa de alma que se diga a las ocho y media en la Merced, igualmente la que se diga a las ocho en la parroquia de Consolación (Santander), y en las de Valdeateja, Campo de Ebro y Quintanaortizo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 13 de Julio de 1944

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar n.º 3
Teléfono 1591

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo — Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, tres, 3.º izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragnés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

J. Villanueva Pelayo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
Generalísimo Franco, 21, principal
Teléfono 2523

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 23 y 24. Teléfono 2437

J. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7
Teléfono 1247

M. Balmori Diaz-Agero
OCULISTA
Vitoria, 19, 1.º izquierda
Consulta diaria

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio
Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta: diaria hasta el 20 de Julio
de 12 a 2
Calle Santander n.º 3, 4.º centro
BURGOS

J. J. PERALTA
PIEL-SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor
Sainz de Aja en el Hospital
de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, núm. 7, 3.º, izquierda

MANUEL ALONSO ALONSO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X y ANALISIS
Vitoria, 28 — BURGOS

TRATAMIENTO RADIO-ELECTRICO
SIN OPERACION de la hipertrofia prostática, "prostatitis". — Endobronquial: de los obesos pulmonares, bronquectasias, asma y bronquitis crónica.—Fisioterápico: de las colitis crónicas y hemorroides.
ANGEL DE GARAIZABAL. MEDICO
Florida, 17, Vitoria, Teléfono 1417

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de IEZA
Pulmón y Corazón.—RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Santander, 3, 4.º—Teléfonos 1735 y 1988

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)
Teléfono, 2318

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1701, Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Santander, 18, Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Fase José Antonio, 87
Tel. 1306

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y
CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 1
Puebla, 2.—Teléfono 2231

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Madrid 3, 2.º izquierda

Partos y Enfermedades de la mujer
Onda corta. Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
San Juan 48 y 50, 1.º—Teléfono 1856

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º dcha. Teléfono 1723

Sanatorio
N.º SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2323

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz 13, 1.º Teléfono 1538

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo.
Consulta: De 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria 19, 1.º — Teléfono 1697

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Consulta, de nueve a una
Madrid, 10, 1.º izquierda.—Tlf. 2591

Clínica Quirúrgica
«SAN ANTONINO»
Servicio Médico Permanente
San Pedro Cardena, 24 Tl. 2405
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: APARATO URINARIO
Director: Dr. E. RENEDE RUIZ
Por oposición de Beneficencia Municipal y Facultad de Medicina de Madrid
Consulta particular: S. JUAN, 63-2.º iz. Teléfono 1414 De 12 a 7

LA PEREGRINACION valenciana a Santiago de Compostela

Como teniamos anunciado, ayer en la tarde, llegó a nuestra ciudad la peregrinación valenciana que ha visitado Santiago de Compostela después de visitar los santuarios del Pilar y la Gran Promesa.

Componen la expedición 200 peregrinos, que ocupan un tren especial compuesto por tres coches de primera, otro mixto de primera y tercera y coche restaurante para atender las necesidades de los viajeros.

Viene al frente de la peregrinación don José Francisco Lucas, párroco del Pilar y San Lorenzo de la ciudad valenciana, que, amante de Furgos, que ya ha visitado en ocasiones análogas, venciendo grandes dificultades, logró incluir la visita a nuestra ciudad en la ruta, para que los peregrinos puedan conocerla y visitar sus monumentos.

Fue el primer pensamiento de la Junta el que fuera presidida la peregrinación por nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia doctor Melo pero obligaciones de su cargo se lo han impedido, así como al excelentísimo señor Obispo Auxiliár.

Hoy, después de oír misa y comulgar particularmente, dedicarán mañana a visitar la Catedral y Las Huelgas.

En la tarde particularmente, también visitarán la cartuja y la población y, a última hora se reunirán en la capilla de las Hermanitas de los Pobres donde tendrán una solemne función religiosa en honor de su Patrona la Virgen de los Resamparados.

La peregrinación que ha visitado ya Zaragoza, Valladolid, Santiago, Coruña, Vigo, León y Burgos, emprenderá mañana su regreso a Valencia por la línea Burgos-Soria-Cajalayud. Al par que dirigimos nuestro más cariñoso saludo a los expedicionarios les deseamos que su estancia en nuestra ciudad les sea grata.

La excursión-romería del Orfeón Burgalés a Rabanera del Pinar

Ha causado general impresión el programa que ayer publicábamos de la excursión-romería que el próximo domingo celebrará nuestra laureada masa coral a Rabanera del Pinar.

La celebración de los concursos de trajes típicos y danzas populares atraerá al lugar de la fiesta a un numeroso público de los pueblos vecinos que gozará de las delicias de una jornada alegre y típicamente castellana.

Después de incesantes gestiones la Junta Directiva del Orfeón Burgalés ha logrado el establecimiento de un tren especial, de plazas limitadas, que saldrá de nuestra ciudad a las ocho de la mañana para regresar a Burgos sobre las diez y media de la noche.

Los señores socios protectores de la entidad coral y público en general que así lo deseen, podrán encargar los billetes en la secretaría del Orfeón con tiempo necesario, para lo cual se ha montado un servicio especial de siete a diez de la noche encargado de la distribución de billetes y acondicionamiento de los excursionistas en los diversos coches.

Son ya muchas las plazas reservadas por lo que deben apresurarse aquellos que deseen participar de este viaje recreativo a retirar sus billetes, toda vez que quedan disponibles muy pocos.

El precio del viaje es de diez pesetas ida y vuelta, advirtiéndose a los excursionistas que en la magnífica pradera lindante a la ermita se celebrará la Santa Misa, para lo que se ha recibido el oportuno permiso del señor Obispo de Osma.

Sesión de la Comisión municipal Permanente

El próximo domingo, a las once de la mañana, se bendecirán e inaugurarán las obras de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre

Con tal motivo se trasladarán a nuestra ciudad destacadas personalidades que presidirán la ceremonia

Despacho de diversos asuntos de trámite

A las dos y cuarto de la tarde de ayer y en la Sala de Jueces del Palacio Consistorial se reunió la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal. Presidió la reunión el alcalde interino don Florentino Díaz Raig y asistieron los tenientes de alcalde señores Moliner Martínez, López Arroyo y Bedoya del Río.

Tras aprobarse el acta de la sesión celebrada el día 10 de los corrientes se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con los diversos dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

OBRAS PARTICULARES.— Conceder autorización para ejecutar diversas obras a los siguientes solicitantes:

Doña Rosa y doña Alicia Martínez Acitores, don Hipólito Marijuán de Viuda, doña Clara Delgado Urién don Ignacio Izquierdo, don Joaquín Alonso Sáiz, don Francisco Fernández-Villa y Cisneros, don Antonio Martínez Martín, don Gregorio Fernández González, y don Pedro Gómez Villanueva.

OBRAS PUBLICAS.— Aprobar con carácter urgente, sin perjuicio de su pago al Pleno para su ratificación las modificaciones del proyecto de pavimentación de la calle de Madrid.

PERSONAL.— Otorgar el premio mensual por la imposición de multas de aplicación inmediata al Guardia Municipal Plácido Páramo Abad.

SANIDAD AGUAS Y ALUMBRADO.— Conceder a perpetuidad diversas clases de enterramientos en el cementerio municipal de San José a don José Moliner Martínez, don Antonio Moya Cobo, don Eruandino Fontaneda González, y doña Domiciana Galerón López.

Autorizar a la S. L. Hija de B. Fournier para abrir al público un local destinado a venta de papelería y objetos de escritorio en la planta baja de la casa número 11 de la Plaza de Prim.

Idem a don Tomás Soto Monedero para continuar con un bar tomado en traspaso sito en la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Moneda.

CUENTAS.— Se aprobaron todas las cuentas justificadas que rendía la Depositaria de Fondos Municipales

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio.

A continuación se dió lectura a un escrito enviado por el superior de los Padres Carmelitas agradeciendo a la Corporación el pésame que ésta envió a dicha comunidad con motivo del fallecimiento del ilustre bur-

galés Fray Angel María Pérez Cejuela, Arzobispo de Neo Patras, delegado de Verapoly y Carmelita Descalzo.

La Corporación quedó enterada. También fué leído otro oficio remitido por la Comunidad del Carmen invitando al Excmo. Ayuntamiento a la solemne procesión que se celebrará a las ocho de la tarde del próximo domingo.

La Corporación estará a lo acordado, enviando una comisión para que presida esta manifestación religiosa. Acto seguido se dió cuenta de que la carne de uno de los becerras lidiados en el festival taurino celebrado el pasado domingo en la Plaza de Toros a beneficio del Hospital de San Juan y que fué regalado por el excelentísimo señor don Manuel Yllera García de Lago, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha sido distribuido por disposición de la primera autoridad de la provincia entre los asilados de las Hermanitas de los Pobres, Religiosas Franciscanas Misioneras y de las Mercedarias.

Se acordó constase en acta el agradecimiento de la Corporación y se trasladó de oficio al Excmo. Sr. Gobernador.

LA ULTIMA OBRA DE MAESE CALVO

En el escaparate de uno de los comercios del paseo del Espolón ha quedado expuesta al público la última obra ejecutada por Saturnino Calvo.

Trátase de un magnífico cáliz bizantino, de plata, repujado, cincelado y dorado, que don Perfecto Ruiz y su esposa regalan con sentida dedicación, al Monasterio de Santo Domingo de Silos.

La base es una pirámide octogonal plana y en cuatro de sus lados lleva las figuras de San Benito, Santo Domingo de Silos, San Fernando y San Perfecto y en los otros cuatro la fuente de la vida, el pelicano, el arca de la alianza y la pila bautismal, de donde salen los frutos eucarísticos, separando unos de otros columnas, en cuya base se ven dos grifos enfrentados y en su centro una turquesa, y los capiteles con bichas contrapuestas.

El zócalo es una arquera calada, en cuyos centros lleva un zafiro y en la faldilla de abajo la dedicación.

Separan el pie o base del nudo ocho esbeltas columnitas y otras tantas de aquél a la copa, que simbolizan los ocho Padres de la Iglesia oriental y los otros ocho de la occidental.

Lleva el nudo los símbolos de los evangelistas y entre ellos cuatro grupos de cinco piedras: cuatro turquesas y un rubí.

La copa, en su base, tiene una sobrecifra con vidas y en su parte central un aro con otros cuatro grupos de piedras, cuatro rubíes y una turquesa. Entre una y otra pieza hay una greca grabada, inspirada en el célebre frontal de Silos.

Las piedras que lleva la obra son rubíes, zafiros y turquesas por ser las que se empleaban en los primeros tiempos de este estilo.

La patena es sencilla en sus motivos decorativos, con la Cruz y los Evangelios.

Esta nueva obra de Saturnino Calvo ha de llamar la atención de todos los amantes del arte por su delicada traza y su inspirada composición y nosotros le enviamos desde estas columnas la más sincera felicitación por tan acabado trabajo.



Grandes existencias Frutas, Loza, Vajilla, Alfarería Agustín Moreno MONEDA, 19

NOTAS DE LA ALCAJALDIA

BICICLETAS

En cumplimiento del Código de Circulación y disposiciones dadas se prohíbe a los conductores de bicicletas y vehículos...

- 1.º Marchar por las aceras...
- 2.º Circular sin frenos...
- 3.º Circular en posición...
- 4.º Marchar en posición...
- 5.º Ir remolcados o...
- 6.º Circular de noche...
- 7.º Marchar por las vías...

BURGO hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS pendiente al sábado 11 de Agosto 1914

Se ha publicado ya el programa del curso de verano de la "Unión Estudiantes", que se dará en nuestros costumbres en nuestro Instituto el 7 de Agosto al 15 de Septiembre.

—Esta mañana a las siete ha sido celebrado el matrimonio en San Lorenzo de don Basilio López y López y doña María y simpática joven de Zamora, nacida Riloja García.

—En el camino del barrio de San Mateo se riñeron ayer tarde Sr. Miguel, de 59 años; Hilario Miguel, de 75, pastor de anterior, y Sr. Martín, de 56, cabañero, resultando todos ellos con heridas leves.

GUSTO Y ECONOMICOS TALLERES RONDA, 4 MUEBLES Generalísimo, 13 a 17

TAPIZADOS LARA Teléfono 1322

Veá hoy la exposición de bolsos que presenta en sus escaparates VAQUERO

TABLEROS «La Aeronáutica»

los mejores en calidad

Grandes existencias a precios de fábrica

ALMACENES J. CAMARA

Carretera de Arcos, 10 - Teléfono 1888 - BURGOS

AVISO A LAS EMPRESAS

''ATOCHA''

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Entidad Colaboradora para el Seguro de Enfermedad Organizada por los mismos elementos que dirigen

''HERMES''

Se avisa a todos los empresarios que antes del día 15 del corriente mes, deberán manifestar al Instituto Nacional de Previsión la cantidad con la cual proponen concertar el Seguro de Enfermedad de sus conductores.

MARQUES DE VALDEIGLESIAS, n.º 8.—Teléfs. 27914 al 17.—MADRID Delegación de Burgos: Plaza Mayor 10, 1.º—Teléfono 1505.

AYER.- He aquí una práctica que comienza ya a manifestarse y, también, a propagarse: el excursionismo o "camping"...

Ha bastado que Julio hiciera aparición en la cuenta monótona del calendario e hiciera ostentación de sus galas vernaies...

Burgos-todo el mundo lo sabe-posee magnificos alrededores. Ahí está, por ejemplo, la Quinta y su prolongación hasta Fuentes Blancas...

Allí-cual si se tratara de un rito secular transmitido de generación en generación-se congregan al atardecer las familias...

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 608.

HABERES PESIVOS.- Han sido declarados con derecho al haber pasivo de 1.500 pesetas...

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: Marcelino Miguel Miguel, de Burgos, 34 años...

HERIDO POR UNA MAQUINA SEGADORA.- Ayer, cuando se hallaba en ciertas faenas agrícolas en el pueblo de Torrecilla del Monte...

DISPOSICIONES OFICIALES.- El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Gobierno civil.-Orden disponiendo que no son admitidos los recursos de

CARTELERA de espectáculos. TEATRO AVENIDA.- Compañía de alta comedia de Tina Gasco-Fernando Granada...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana 692,5...

SENTENCIA.- En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Fernando del Río Esteban...

ocho meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes...

Comisión provincial de Monumentos. Se ha publicado el número 87, correspondiente al segundo trimestre del corriente año...

Noticias sobre coleccionistas y colecciones de monedas de Burgos y su provincia, por José Luis Monteveci...

SANTOS DE HOY. Ss. Anacleto p. y mr., Engen...

Misa, con rito semidoble y color carnado de San Anacleto...

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Buenaventura dr., Cir...

CULTOS. CARMEN.- Novena Solemn...

SAN LORENZO: Novena de la Santa Señora del Carmen...

IGLESIA DE SANTA CLARA. La Archicofradía de la Piedad de San Antonio de Padua...

Por la tarde a las ocho, en la Corona Seráfica...

Por la mañana, a las ocho, en la comunión general.

Por la tarde a las ocho, en la corona Seráfica...

Seguro Obligatorio de Enfermedad "PREVISION VASCO NAVARRA". Mutualidad de Seguros Sociales que ha sido declarada oficialmente...

ARRIENDASE local informado, propio Agencia-oficina, pequeño comercio, céntrico sitio comercial...

TERRENOS para edificar se venden, 4,00 hectáreas, en el Barrio de Flores, n.º 22...

REVALIDA, comercio; SE VENDE una ternera de cuatro días, pura raza holandesa...

REVALIDA, comercio; SE VENDE una ternera de cuatro días, pura raza holandesa...

Trasposos. TRASPASO tienda comestibles con cocinas y habitación...

Campramos y ventas. Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley...

COMERCIAL Burgalesa. Se vende casa nueva magnífica solar con dos construcciones...

OCASION!! Vendo de una a veinte vacas y semientas, suizas, holandesas, procedentes de Asturias...

Muebles. CAMAS muebles, quien más barato vende, "La Económica". Generalísimo, 21.

Perdidas. EXTRAVIADO vaca marcada a tijera con el número 16...

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. - Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde.

Advertisement for Seguros Sociales, including details about mutual insurance, benefits, and contact information for Don José García Monzon.

REALIZACIONES DEL REGIMEN

EL AVANCE DE LOS SEGUROS SOCIALES EN ESPAÑA

Declaraciones del comisario del Instituto Nacional de Previsión

El Comisario del Instituto Nacional de Previsión acaba de llegar a su destino y nos recibe inmediatamente. Es un hombre joven, todo actividad don...

—Sí, lo ha habido. Y quiero decirle a usted unas palabras sobre los regímenes especiales de seguros en la agricultura y entre los pescadores. El 10 de Febrero se establece un régimen especial, para los trabajadores agrícolas, que afecta a los seguros o subsidios familiar y de vejez. Las especiales circunstancias en que desenvuelven su vida y realizan su trabajo los obreros del campo requerían también un sistema especial para hacer efectivos los seguros y a esto tiende la ley que lo establece. Esa ley fué reglamentada tres meses después y desde entonces —desde hace ya un año— se está dando a los seguros sociales en el campo un desarrollo que antes no tenían. Se ha organizado la percepción de cuotas y el Instituto confecciona, de acuerdo con la Obra Sindical de Previsión Social, el censo de subsidios y el laboral agrícola. Respecto a esta obra, su misión es la de comprobar las certificaciones de eventuales y autónomos, tramitar altas y bajas de los que se trasladan etc. Esta Obra Sindical, es, pues, un valiosísimo auxiliar para la implantación de los seguros sociales en el campo.

Respecto al subsidio familiar en el campo, la escala de subsidios es la misma que en el régimen general, siendo para los trabajadores fijos la escala mensual y para los demás la diaria. En cuanto al subsidio de vejez, es de noventa pesetas mensuales que se pagan por mensualidades vencidas. Como el Instituto tiene organismos provinciales y aún locales, toda esta labor en relación con el campo, va que dando cada vez más fácil de realizar. De modo, que en este aspecto, hemos adelantado considerablemente y era necesario que así se hiciera, ya que una gran masa de trabajadores vive en el campo y en él desarrollan sus actividades.

—Y, respecto a los pescadores, ¿cuáles son las ventajas que se les han concedido, según señalaba usted antes?

—También era difícil la aplicación de los seguros entre los trabajadores del mar, por la especial naturaleza de su trabajo. A dar las mayores facilidades vino el Decreto de 29 de Septiembre del año pasado, que dió normas sobre todos los extremos que se han de tener en cuenta para la aplicación de los seguros a los pescadores. Estos, como digo antes, trabajan también en circunstancias especiales y

más los que trabajan en el régimen que se llama "a la parte", es decir, el que participa en los beneficios de la pesca. Pero el Decreto ya estudia detalladamente el campo de aplicación de los seguros entre los pescadores, señala el sistema de liquidación de los medios económicos por parte de quienes se consideran patronos y trabajadores en la industria de la pesca y marca determinadas modalidades en el desarrollo de los seguros entre los pescadores. El Instituto Social de la Marina, es en este aspecto, un eficaz colaborador. El, en colaboración con el Instituto, lleva a cabo un censo de todos aquellos que hagan de la pesca la base de su existencia y está autorizado para actuar en "Régimen delegado" en las operaciones administrativas que se relacionan con el cobro de cuotas y liquidación de beneficios. Las relaciones entre el Instituto Social de la Marina y el de Previsión están perfectamente definidas de modo que él es también un gran auxiliar en nuestra obra en relación con los pescadores, como hemos visto que lo es la Obra Sindical de Previsión en nuestra actuación cerca de los trabajadores del campo.

De otros e interesantes aspectos podríamos hablar —añade don Luis Jordana de Pozas— pero no he de hacer sino enumerar otras ventajas introducidas en los seguros sociales en esta última temporada. Así por ejemplo, lo relativo al seguro obligatorio de accidentes del trabajo, en el aumento de las prestaciones, la modificación de tarifas y el fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas; la modificación de la escala de subsidios familiares; las nuevas normas para la concesión de los préstamos de nupcialidad y el seguro de enfermedad. Respecto a la modificación de la escala de subsidios familiares sabido es que el 27 de Julio del año pasado modificó rotablemente aquéllas, mejorándola hasta el extremo de que la escala anterior concedía mensualmente 290 pesetas al padre que tuviera doce hijos y la actual le concede 1.080 pesetas, que son 43,20 diarias. Y al que, por ejemplo, tiene seis hijos la anterior escala le daba al mes cien pesetas y la actual en vigor le da 160, a razón de 6,40 por día. En fin, sería muy prolija la descripción detallada de todas estas ventajas y, acaso haya ocasión propicia para insistir sobre tales temas.

—¿Quiere usted decirme algo sobre el seguro de enfermedad?

—Este es el gran seguro por el que tanto hemos trabajado y que todos hemos ambicionado en beneficio de los trabajadores. Mucho han estudiado en torno a él nuestros más competentes técnicos y especialistas y hoy este seguro es una realidad consoladora, que na de ir implantándose poco a poco y que tantos beneficios ha de proporcionar a una gran parte del pueblo español. En el Reglamento del seguro se estudian todos los aspectos del mismo y sobre este tema se han pronunciado conferencias de alto interés que han sido recogidas por el Instituto de Previsión en un reciente y bien hecho folleto. Podríamos decir que el año 43 y lo que va del 44 son el periodo fundacional del seguro

de enfermedad. Conocidas son las recientes disposiciones, una de ellas la orden de 3 de Junio de este año sobre la fijación de primas de este importante seguro. "El seguro demuestra —ha dicho el ministro de Trabajo— cómo es posible que elementos diversos de la escala social coincidan en un mismo interés y sientan como propia la empresa común a que sirven. Solo existe esta posibilidad cuando un mismo sentido, el del esfuerzo, acerca las vidas, y este es el signo exclusivo de la unidad española".

El comisario del Instituto Nacional de Previsión nos habla luego de diversos y solemnes actos realizados este año, como los que conmemoraron el XXXVI aniversario de la Ley fundacional del Instituto; los de entrega de premios en el concurso de premios a la natalidad, que es el cuarto que se ha celebrado, y otros actos que revelan la actividad y pujanza del Instituto y cómo se esfuerza en servir las consignas de justicia social que hasta nosotros llegan desde la más alta cima de la nación, desde el propio Jefe de Estado, nuestro Generalísimo, que tiene puesto su mayor afán en la implantación de esa justicia mediante la extensión, ampliación y perfeccionamiento de todos los seguros sociales.

El señor Jordana Pozas nos da cifras y datos de diversos resultados obtenidos. Resultados que siempre superan a los de años anteriores: mayor número de beneficiarios, mayor número de millones de pesetas entregados, mayor solicitud por la afiliación, gratitud de muchos hombres humildes que escriben cartas llenas de devoción hacia la obra de Franco, etc. En fin, podemos asegurar, al terminar nuestra conversación, que realmente España ocupa un primerísimo lugar entre los países civilizados en cuestión de seguros sociales.

PALABRAS CRUZADAS

Por J. M. M.

Grid for crossword puzzle with numbers 1-8 indicating starting positions.

HORIZONTALES

- I Especie de barbos (plural). II Forajidos. III En los árboles.—Letra. IV Personaje de la obra "La herida del tiempo".—En inglés automóvil. V Perro.—Nombre. VI Invertido, nota.—Chapa. VII Diminutivo de cierto animal. VIII Prendas domésticas.

VERTICALES

- 1 Pseudónimo de un célebre bailarín español. 2 Volátiles. 3 Cuidar con solicitud.—En tabaco. 4 Nación asiática.—Seguido de una letra, bebo. 5 Onomatopeya.—La tiene un cuadrúpedo. 6 Letra de "dado".—Imprescindible en la instrucción primaria. 7 Parte del cuerpo. 8 Evanescentes.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

HORIZONTALES.— I Alarico, II Ajar, III Te.—Aboj, IV Eral.—Tan V Rin.—Fado, VI Izada.—Oc. VII Dádiva, VIII Orégano. VERTICALES.— 1 Aterido, 2 Erizo, 3 La.—Anade, 4 Aral.—Dig. 5 Rab.—Fava, 6 Ijota.—An, 7 Calado, 8 Oninoco.

Atención sobre neumáticos

Suspendidas por la Delegación del Gobierno las peticiones de cubiertas nuevas, deben de recauchutarse las viejas.

¡PREVENGASE!

¡no espere a mañana!

FIRESTONE HISPANIA

cuenta con un perfecto servicio para realizar este trabajo rápido y satisfactoriamente. Remita a esta fábrica sus cubiertas por mediación de sus

CONCESIONARIOS OFICIALES

Ignacio Polacios, S. A. Burgos-Santander

Contra el

Escarabajo de la patata

PIRAL — CUQUILLO — CIGARRERO — GUSANO DE LA PERA Y DE LA MANZANA

PIRALTISOL (ALGRY)

Vitícola Agre-Industrial, S. I.

SUCESORES DE JUAN JOSE ALONSO

AVENIDA DE NAVARRA, 5. — TELEFONO 17-49

LOGROÑO

Mutua de Seguros Agrícolas

M. A. P. F. R. E.

SEGURO DE ENFERMEDAD

TODO PATRONO O EMPRESA, PODRA LEGALMENTE Y CON ABSOLUTA LIBERTAD, ELEGIR PARA CONCERTAR ESTE SEGURO ENTRE LA CAJA NACIONAL, ORGANIZACIONES SINDICALES O ENTIDADES COLABORADORAS

(C. M. de 27 de Junio de 1944, B. O. del día 1.º de Julio)

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS M. A. P. F. R. E.

ESTA EN CONDICIONES PARA OPERAR EN TAL SEGURO

Como consecuencia, todas las personas o Entidades que deseen recibir sus prestaciones a través de nuestra Entidad, deberán solicitarlo necesariamente antes del día 15 del actual, fecha en que termina el plazo para hacerlo, con arreglo a lo dispuesto en la mencionada Orden.

Delegación en Burgos: D. Manuel García Gallardo. — Vitoria 9 Central: Avenida de Calvo Sotelo, 25 — MADRID Autorizado por la Dirección General de Seguros el 4-VII-44

EL COÑAC "BURGALES"

EN SUS TRES SABORES

"TRES LUCEROS" "VIEJISIMO" "MONTEROSADO"

de BODEGAS PECHO S. A. Aranda de Duero

AGUARDIENTES — ALCOHOLES

Depositaric:

"RISVE"

General Mola 5 — Teléfono 1422

CAPITALISTA

Véndese hermosa finca urbana rentando 34.000 pesetas anuales Otra, rentando 26.000 pesetas anuales Almacenes industriales rentando 7.500 pesetas anuales INFORMES:

HOTEL AVILA Habitación, 15

Orujo superior

Cobas y aguardientes de todas clases Vermouth francés y moscatel ANTONIO CALERO MARISAL Algodinos 26. San Juan, 44 BURGOS

No me quedan más encargos—que las dos batas de dril—y para mis galinitas—un frasco de

«Ave-jani»

